

DELTRANS S.A.

Guayaquil, Mayo 30 del 2005

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Ref:- RUC No. 0991511806001
Expediente No. 084690

De nuestras consideraciones:

En lo referente a Contratos Públicos contraídos por mi representada en el período 2.003, dejo de manifiesto que hasta la presente fecha no tenemos ningún Contrato celebrado con institución del Estado, es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad.

En cumplimiento a lo requerido por ustedes, se suscribe de Usted.

Atentamente,


Margarita Delgado Galarza
GERENTE GENERAL

9 SEP 2005



DELTRANS S.A.

Guayaquil, Mayo 30 del 2005

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE DELTRANS S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en le Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1992, **informo los hechos mas significativo durante el ejercicio económico 2003.**

ENTORNO

La empresa realizo actividades durante este período en forma cíclica originando transacciones comerciales o de Servicios, es decir, se desarrollo en las áreas Administrativas, Operaciones y Financieras movimiento no programados, por situaciones económicas de nuestro país y restricciones en el mercado, donde realizamos nuestras actividades.

CUMPLIMIENTO

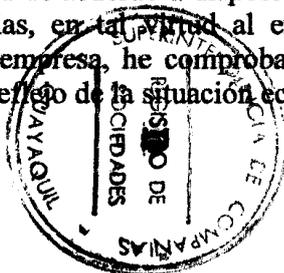
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración actual en lo relacionado a la aprobación de los Estados financieros del Ejercicio Económico 2003, y presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea con instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

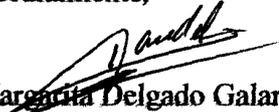
Durante este ejercicio, se generaron los Ingresos mínimos e indispensables con la finalidad de atender a nuestros clientes y podernos mantener en el mercado, evitando tener Egresos innecesarios, por las dificultades económicas que se presentaron en el sector y el entorno del país, no se han atendido los tributos y contribuciones a que esta sometida la empresa de acuerdo a disposiciones legales, porque administrativamente se presentaron falencias, en tal virtud al examinar los Balances de Comprobación, la contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas Y Ganancias, constituyen el fiel reflejo de la situación económica de mi representada.

19 SEP 2005



El movimiento para el nuevo periodo, esperamos se establezca la situación de nuestro país y se esta programando de acuerdo a nuestro medio e impulsar los servicios proyectadas, para obtener beneficios a corto plazo.

Cordialmente,


Margarita Delgado Galarza
GERENTE GENERAL



9 SEP 2005